



**DISPONE INGRESO DE RECURSOS
A LA CUENTA N° 2140906002005
DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE**

DECRETO N°

107

TEMUCO:

13 FEB. 2019

VISTOS:

1. El DFL. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
2. Las cartolas N° 234, 4 y 19 de fecha 12 de diciembre de 2018, 07 de enero de 2019 y 28 de enero de 2019, del Banco de Créditos e Inversiones cuenta corriente N° 66067065.
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Que, han sido devueltos por SERVIPAG, al Banco de Créditos e Inversiones, recursos correspondientes a remuneraciones de personal del sistema de Educación Municipal, que no se retiraron en su oportunidad y que fueron abonados por el Banco en cuenta corriente gastos operacionales del Departamento de Educación N° 66067065, según cartolas del referido Banco, indicados en el visto N° 2.

2. Que, es necesario ingresar estos fondos al sistema contable con el objeto de dejar establecido el compromiso con los involucrados y a la vez, saldar estos abonos en la conciliación bancaria.

3. Que, los vale vista no fueron cobrados por los funcionarios y por lo tanto fueron abonados en cuenta corriente N° 66067065, según lo señalado en considerando N° 1 del presente Decreto, conforme a lo indicado en las cartolas singularizada en vistos N° 2.

DECRETO:

1. Procédase a registrar contablemente en la cuenta complementaria "214.09.06.002.005 Remuneraciones no pagadas por SERVIPAG", de los funcionarios que se detallan a continuación:

RUT	NOMBRE	VALOR	ABONO EN CARTOLA	CARTOLA
	Silvana A. Mardones Vergara	16.264		
	Anniette C. Rios Galaz	8.920	25.184	234
	Dannae D. Gutierrez López	40.658		
	Jimena Hormazabal Apablaza	121.275	161.933	
	Anyel Alejandra Igor Olave	64.185	64.185	
	Cristina A. Amigo Arevalo	21.457	21.457	
	Claudia A. Ulloa Diaz	154.396		
	Daniela O. Vera Rodriguez	20.664		

Sandra. E. Troncoso San Martin	21.551		
Alba Nazaria Cayuman	21.456		
Genaro A. Carilaf Huenulaf	83.835		
Claudio H. Ojeda Paredes	20.622	322.524	4
Yessenia J. Mora Vergara	12.024		
Dannae D. Gutiérrez López	42.082		
Sergio A. Valdes Carrillo	17.615		
Jimena Hormazabal Apablaza	41.811	113.532	19
TOTAL	\$ 708.815	\$ 708.815	

2.El depósito efectivo, afectará a la cuenta contable N°1110301065, depósitos en Cuenta Corriente por un total de \$ 708.815 (setecientos ocho mil ochocientos quince pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MAURICIO REYES JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EZB/MVC/RMM/tcb

DISTRIBUCION:

- Of. de Partes Municipalidad
- Adm. Y Finanzas Educación

IDOC. 1676266



MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



4